INSTITUTO ESPANOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el dia 30 de octubre de 1962.

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Peseins	Pescins
1 Dólar U. S. A	59,805	59,985
1 Dólar canadiense	55,589	55,756
1 Franco francés nuevo	12,204	12,240
1 Libra esterlina	167.519	168,023
1 Franco suizo	13.848	13.889
100 Francos belgas	120,179	120,540
1 Marco alemán	14.923	14,967
100 Liras italianas	9.635	9.664
1 Florin holandés	16,569	16.618
1 Corona sueca	11.605	11.639
1 Corona danesa	8.637	8.662
1 Corona noruega	8,361	8.386
100 Marcos finlandeses	18.576	18,631
100 Chelines austríacos	231,558	232,254
100 Escudos portugueses	208,877	209,505

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de los poligonos «Cruces», de Baracaldo (Vizcaya), y «Carre-tera de Cártama», de Málaga.

Autorizadas por acuerdo del Consejo de Ministros de fe-cha 7 de septiembre último, las subastas de las obras de urbanización que a continuación se detallan:

a) Explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del poligono «Cruces», sito en Baracaldo (Vizcaya).

b) Explanación y pavimentación, elcantarillado y distribución de agua del polígono «Carretera de Cártama», de Málaga.

Y dispuesta por Orden Ministerial de fecha 5 de los corrientes la reducción que para los plazos de publicación de anuncios se prevé en el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad vigente, se admitirán proposiciones para parte en dichas subastas hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de cada subasta en el «Boletín Ofi-cial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia en Madrid y «Boletínes Oficiales» de las provincias de Vizcaya y Málaga. respectivamente.

Las proposiciones se presentarán separadamente para cada subasta, en la Gerencia de Urbanización (planta séptima del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, nú-mero 2. Madrid) o en las Delegaciones provinciales de dicho Ministerio, correspondientes al lugar de las obras y en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de ma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto, debiendo reintegrarse con arreglo a la Ley de Timbre del Estado. Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en las Delegaciones provinciales respectivas.

El acto de las referidas subastas será público, y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 22 de noviembre próximo a partir de las diez horas, siguiendo el orden con que aparecen relegionadas en esta anuncio.

que aparecen relacionadas en este anuncio.

El importe tipo de cada subasta será: a) Nueve millones setecientas cuarenta y nueve mil seiscientas cincuenta y una pesetas con sesenta céntimos (9.749.651.60) para las obras del polígono «Cruces»; y b) Cincuenta y cinco millones quinientas noventa y una mil seiscientas treinta y cinco pesetas con se-tenta y ocho centimos (55.591.635,78) para las obras del poligono «Carretera de Cártama», no admitiéndose proposiciones

superiores al tipo de subasta. La cuantía de la fianza provisional es, respectivamente, de ciento noventa y cuatro mil novecientas noventa y tres pesetas con tres centimos (194.993.03) y un millón ciento once mil ochocientas treinta y dos pesetas con setenta y dos céntimos (1.111.832,72).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durate el termino de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe de este anuncio se satisfará por mitad por los respectivos adjudicatarios de las obras

Modelo de proposicion

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, del dia de de 1962 y de las con-diciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes a del polígono de, sito en, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto. tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, a 24 de octubre de 1962.—El Gerente de Urbanización, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola. - 5.067.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de obras de reforma en la Clinica Victoria, de la Obra Sindical «18 de Julio».

Se convoca concurso público para la adjudicación de obras de reforma en la Clínica Victoria, de la Obra Sindical «18 de Julion, con un presupuesto máximo de contrata de un millón sesenta y nueve mil novecientas setenta y nueve pesetas con noventa y ocho centimos (1.069.979.98 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y económicas juridicas están de manifiesto en las oficinas de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura de la C. N. S. de Barcelona, Via Layetana, 18. piso cuarto, en horas normales de oficina.

Las ofertas se presentarán en la citada Obra Sindical del Hogar y Arquitectura de la C. N. S.. de Barcelona durante un plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletía Oficial del Estado», previa consignación en la Caja de la C. N. S.. de Barcelona del 2 por 100 del importe de la oferta, en concepto de fianza provisional.

Los gastos de anuncios y del concurso público serán a cargodel o de los adjudicatarios.

Barcelona, 16 de octubre de 1962.—El Presidente de la J. E. A. P., José Luis Insausti Lastagaray.—4.902.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos. de Gerona por la que se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria y mobiliario con destino al Taller Escuela Sindical «San Narciso», dependiente de la Obra Sindical aFormación Profesionals de la Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. en Gerora.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona saca a concurso público la adquisición de maquinaria y mobiliario con destino al Taller Escuela Sindical «San Narciso», dependiente de la Obra Sindical «Formación Profesional» de la Organización

Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. en Gerona.

El plazo de presenación de proposiciones será de treinta
días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que
se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el último de dichos días a las veinte